



Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias Económicas,
 Jurídicas y Sociales
 Avda. Bolivia N° 5150 - (4400) - Salta -
 Tel.: (0387) - 425 5477 - 5472 - 5465
 - República Argentina -



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO
 DE LA ASAMBLEA GENERAL
 CONSTITUYENTE DE 1813"

Salta, 26 JUN 2013

RES. DECECO N° 498.13

Expte. N° 6779/12.-

VISTO:

El Artículo 2° de la Resolución CD-ECO N° 133/13, por medio del cual se designa al Lic. ROGER WALTER LEGUIZAMÓN, D.N.I. N° 14.488.086, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Administración y Hacienda Pública", de la Carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (05) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
 JURÍDICAS Y SOCIALES
 RESUELVE:**

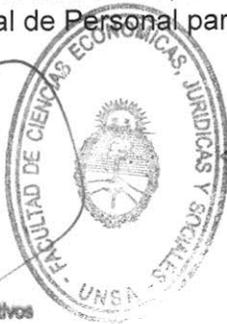
ARTÍCULO 1°.- Fijar el día 27 de Junio de 2013 como fecha de efectiva toma de posesión del Lic. ROGER WALTER LEGUIZAMÓN, D.N.I. N° 14.488.086, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Administración y Hacienda Pública", de la Carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.

[Handwritten signature]

Cr. DIEGO SIBELLO
 Secretario As. Institucionales y Administrativos



[Handwritten signature]
 Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
 DECANO